

La UA investigaba desde el pasado curso al profesor expedientado - El Mundo - 23/01/2019

La UA investigaba desde el pasado curso al profesor expedientado

El docente del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas incurrió en un cúmulo de irregularidades

DANIEL MOLTÓ ALICANTE

La Universidad de Alicante inició el pasado viernes un expediente disciplinario contra un profesor del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas «por un posible reiterado incumplimiento de las labores docentes», según indicó el vicerrector de Ordenación Académica de la UA, José Penadés.

Aunque, al parecer, las irregularidades cometidas por este docente —único responsable y coordinador de la asignatura de Medios Impresos— habían sido la *comidilla* del Grado desde hacía años, fue a finales del curso pasado cuando empezaron a

Llegó a suspender al 99% de la clase o a ofrecerse a sortear matrículas de honor

recopilarse quejas formales y documentadas de alumnos, que permitieron al decanato, a la dirección del departamento y al vicerrectorado analizar el asunto, llegando a advertir de su gravedad al profesor en hasta dos ocasiones.

Según explicó ayer Penadés, pese a las dos reuniones «en las que se le informó de forma 'amistosa' que determinados comportamientos no podían prolongarse», el pasado jueves por la tarde se tuvo conocimiento de que al día siguiente el docente había convocado un examen sin haber puesto todavía las notas del desarrollo del curso, examen al que no acudió, ya que ese mismo día había solicitado la baja médica.



Reunión entre los alumnos y los representantes de la universidad el pasado viernes. EL MUNDO

LA CAMPAÑA EN TWITTER CONTRA EL PROFESOR DE LOS '223 CEROS'

La mecha que hizo estallar este asunto la prendió en twitter una campaña emprendida por un grupo de alumnos del Grado bajo el hashtag #UAImpresOS. En ella ponían de relieve las quejas sobre la calidad de la docencia y la forma de evaluar del profesor ahora expedientado. Según apuntaban, en esta última promoción, el docente «ha dado 5 puntos de la nota por ir a las clase (es ilegal), entregó las notas de las prácticas a menos de 24 horas del examen, no ha

dado temario, nos ha puesto un 0 al 99% en el trabajo final [223 de los 237 alumnos] y tiene deshabilitadas las tutorías». Aseguraban también que algunas alumnas habían soportado «situaciones MUY incómodas y violentas». Entre las quejas recogidas en la red social, apuntaron que el profesor llegó a «inventarse prácticas o exámenes sobre la marcha, hacer proyectos en tiempos imposibles, ofrecer poner un 10 a todos y sortear las matrículas de honor... Una vez bajó los plomos de la clase a mitad de prácticas y la mayoría perdió todo el trabajo. Les puso un 0», apuntaron.

Fue en ese momento cuando el vicerrector decidió incoar el expediente disciplinario, resolución que trasladó a los alumnos aprovechando la convocatoria del día siguiente.

Ante unos estudiantes hartos de las excentricidades de su profesor y en la misma aula donde iba a celebrarse el examen comparecieron junto a Penadés, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Raúl Ruiz Callado; la vicedecana del Grado, Natalia Papi; la directora del Departamento de Comunicación y Psicología Social, Carmen Carretón y el subdirector del mismo, Vicente García así como la coordinadora de Calidad de la Facultad, Rosa Ayela.

Aparte de incoar el expediente, se ha apartado al profesor de la coordinación de la asignatura y se han establecido, junto a los estudiantes, nuevas líneas de evaluación que se han determinado con el nuevo coordinador, en colaboración con el departamento y el decanato. Así, se ha anunciado la

Convocó el último examen sin haber dado antes las notas del desarrollo del curso

creación de unos seminarios en los que los estudiantes podrán además mejorar la adquisición de conocimientos, preocupación que habían transmitido al departamento.

Por su parte, el presidente de la delegación de Alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Pedro Pérez, subrayó la importancia de las quejas formales recibidas el año pasado y que fueron trasladadas al vicerrectorado. Añadió que durante todo este tiempo se había estado llevando a cabo una investigación cuyas conclusiones se presentaron el pasado lunes y que ahora se añadirán al proceso de incoación del expediente disciplinario.